CDA DE CALDAS Centro de Diagnóstico Automotor	**INFORME DE SUPERVISIÓN**	**F-CT-003** **Versión 05** **2023-06-27**

ACTA No.	3			**CONTRATO No.**	2023-45		
TIPO DE CONTRATO (Señale con una X)	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS**		**SUMINISTROS**	X	**OTRO**		
OBJETO	**SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA PARA EL CDA DE CALDAS LTDA.**						
CONTRATISTA (Nombre o razón social)	**INVERSIONES GIRALDO AGUDELO Y CIA S. EN C.**						
TIPO DE DOCUMENTO (Señale con una X)	**NIT**	X	**CC**		**NÚMERO**	**900.221.029-6**	
FECHA DE CERTIFICACION	17 de Noviembre de 2023						

Hago constar que el (la) contratista cumple de manera parcial las obligaciones del contrato (como se describe a continuación) en los términos, condiciones y plazos pactados dentro del mismo

DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES

No.	DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN	PORCENTAJE DE	DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO
1	Entregar en la sede principal del CDA DE CALDAS LTDA, o en los lugares indicados por el supervisor del contrato, los elementos conforme a la necesidad del servicio, esto es, conforme a lo que el CDAC vaya requiriendo.	100%	Se cumplió con la entrega total de elementos solicitados en la sede principal del CDA de Caldas.
2	Entregar en la sede principal del CDA DE CALDAS LTDA, o en los lugares indicados por el supervisor del contrato, los elementos conforme a las características requeridas, en excelentes condiciones de calidad, libre de gravámenes, embargos, multas, pacto de reserva de dominio y cualquier otra circunstancia que afecte los bienes objeto del contrato.	100%	Todos los productos solicitados fueron entregados en óptimas condiciones solicitados en la sede principal del CDA de Caldas.
3	Garantizar que los elementos suministrados sean de buena calidad y que cumplan con todas las especificaciones técnicas, hecho que debe quedar consignado en el acta de recibo correspondiente.	100%	Se garantizo que los elementos suministrados sean de buena calidad y que cumplan con todas las especificaciones técnicas.

4	Cuando el suministro objeto del contrato que se origine sea rechazado por su mala calidad durante su recepción, el CDAC según criterio técnico podrá solicitar el cambio al proveedor quien lo deberá efectuar de inmediato.	100%	No se requirió por parte del CDA de Caldas ningún cambio por mala calidad del producto.
5	Efectuar las modificaciones y ajustes requeridos por el CDAC, de manera que garantice el cumplimiento de los fines del contrato.	100%	No se solicitaron modificaciones y ajustes requeridos por el CDAC.
6	Dar información inmediata al supervisor de las novedades que puedan ocasionar la parálisis de la ejecución del contrato.	70%	Se ha tenido comunicación constante con la supervisora del contrato a fin de no ocasionar dificultades en la correcta ejecución del contrato
7	Colaborar con el CDAC en lo que sea necesario, para que el objeto del contrato se cumpla.	100%	Se ha prestado la colaboración requerida por parte del CDAC dando cumplimiento al contrato
8	Los elementos a suministrar deben ser entregados en la En la Avenida Kevin Ángel No. 63 – 77 (Sede principal) y Calle 12 No 30 – 32 Barrio el Bosque (Sede Motos) del Municipio de Manizales.	100%	Todos los elementos solicitados durante la ejecución del contrato fueron entregados en la En la Avenida Kevin Ángel No. 63 – 77 (Sede principal), no se requirió entregas en la sede del barrio el bosque hasta la fecha.
9	Los elementos a suministrar deben estar en óptimas condiciones a la hora de la entrega y esto se verificará por el personal de apoyo del CDAC.	100%	Se garantizo que los elementos suministrados sean de buena calidad y que cumplan con todas las especificaciones técnicas.

ANEXOS	

BALANCE DEL CONTRATO	
VALOR DEL CONTRATO:	$ 14.661.372
VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA:	$ 5.124.798
ANTICIPOS O PAGOS REALIZADOS:	0
VALOR ADICIONES:	0
VALOR CONTRATO CON ADICIONES:	14.661.372

CDA DE CALDAS Centro de Diagnóstico Automotor	**INFORME DE SUPERVISIÓN**	**F-CT-003** **Versión 05** **2023-06-27**

PLAZO DE EJECUCIÓN:	Desde el 21 de julio de 2023 hasta agotar presupuesto oficial sin exceder el 31 de diciembre del 2023
PERIODO CERTIFICADO:	Desde el 26 de septiembre de 2023 hasta el 17 de noviembre del 2023
PRÓRROGA (SI LA HAY):	

Para constancia de lo anterior, firman la presente Acta en la fecha arriba anotada, los que en ella intervinieron asegurando que no han omitido información y la consignada es veraz.

SUPERVISOR Leidy Arango		**CONTRATISTA**	
NOMBRE	LEIDY JOHANA ARANGO GUTIERREZ	**NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL**	ALONSO GIRALDO HOYOS
CARGO	Professional Universitario unidad de talento humano	**C.C O NIT**	10.214.269

FECHA:	17 de noviembre de 2023
INFORME NÚMERO:	3
CONTRATO NÚMERO:	2023-45
OBJETO DEL CONTRATO:	**SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA PARA EL CDA DE CALDAS LTDA.**
CONTRATANTE:	**CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE CALDAS**
CONTRATISTA:	**INVERSIONES GIRALDO AGUDELO Y CIA S. EN C.**
PLAZO DE EJECUCION:	Desde el 21 de julio de 2023 hasta agotar presupuesto oficial sin exceder el 31 de diciembre del 2023
PERIODO EJECUTADO:	Desde el 26 de septiembre de 2023 hasta el 17 de septiembre del 2023
SUPERVISOR:	LEIDY JOHANA ARANGO GUTIERREZ
VALOR DEL CONTRATO:	$ 14.661.372

INFORME DE ACTIVIDADES

1. DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES:

En mi condición de Contratista del CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE CALDAS, mediante el contrato de suministro, No. 2023-45 del 21 de julio 2023, una vez cumplidas las obligaciones señaladas en el contrato, o finalizado el término de ejecución del contrato antes descrito, presento el informe de las actividades desarrolladas durante todo el período del contrato comprendido entre el 26 de septiembre de 2023 y el 17 de noviembre de 2023, de la siguiente manera:

OBLIGACIÓN	RESULTADO **(Describir detalladamente el cumplimiento de cada obligación, sin limitarse a indicar "se cumplió")**
Entregar en la sede principal del CDA DE CALDAS LTDA, o en los lugares indicados por el supervisor del contrato, los elementos conforme a la necesidad del servicio, esto es,	Se cumplió con la entrega total de elementos solicitados en la sede principal del CDA de Caldas.

conforme a lo que el CDAC vaya requiriendo.	
Entregar en la sede principal del CDA DE CALDAS LTDA, o en los lugares indicados por el supervisor del contrato, los elementos conforme a las características requeridas, en excelentes condiciones de calidad, libre de gravámenes, embargos, multas, pacto de reserva de dominio y cualquier otra circunstancia que afecte los bienes objeto del contrato.	Todos los productos solicitados fueron entregados en óptimas condiciones solicitados en la sede principal del CDA de Caldas.
Garantizar que los elementos suministrados sean de buena calidad y que cumplan con todas las especificaciones técnicas, hecho que debe quedar consignado en el acta de recibo correspondiente.	Se garantizo que los elementos suministrados sean de buena calidad y que cumplan con todas las especificaciones técnicas.
Cuando el suministro objeto del contrato que se origine sea rechazado por su mala calidad durante su recepción, el CDAC según criterio técnico podrá solicitar el cambio al proveedor quien lo deberá efectuar de inmediato.	No se requirió por parte del CDA de Caldas ningún cambio por mala calidad del producto.
Efectuar las modificaciones y ajustes requeridos por el CDAC, de manera que garantice el cumplimiento de los fines del contrato.	No se solicitaron modificaciones y ajustes requeridos por el CDAC.
Dar información inmediata al supervisor de las novedades que puedan ocasionar la parálisis de la ejecución del contrato.	Se ha tenido comunicación constante con a supervisora del contrato a fin de no ocasionar dificultades en la correcta ejecución del contrato
Colaborar con el CDAC en lo que sea necesario, para que el objeto del contrato se cumpla.	Se ha prestado la colaboración requerida por parte del CDAC dando cumplimiento al contrato.
Los elementos a suministrar deben ser entregados en la En la Avenida Kevin Ángel No. 63 – 77 (Sede principal) y Calle 12 No 30 – 32 Barrio el Bosque	Todos los elementos solicitados durante la ejecución del contrato fueron entregados en la En la Avenida Kevin Ángel No. 63 – 77 (Sede

(Sede Motos) del Municipio de Manizales.	principal), no se requirió entregas en la sede del barrio el bosque hasta la fecha.
Los elementos a suministrar deben estar en óptimas condiciones a la hora de la entrega y esto se verificará por el personal de apoyo del CDAC.	Se garantizo que los elementos suministrados sean de buena calidad y que cumplan con todas las especificaciones técnicas.

2. REGISTRO FOTOGRAFICO:

A continuación, se anexa el registro fotográfico de las obligaciones desarrolladas, susceptibles de evidenciarse:










ARCHIVO
Doña Panela



Igualmente, manifiesto que he dado cumplimiento a los pagos al Sistema de Seguridad Social durante todo el periodo de ejecución del contrato, de acuerdo con lo establecido en las normas vigentes.

Fecha de expedición del presente informe: 17 de noviembre de 2023

Atentamente,

Firma Contratista
ALONSO GIRALDO HOYOS
Representante legal
CC. 10.214.269

Inversiones Giraldo Agudelo y Cia S. en C.
Nit: 900221029-6
Cll-49 #20-123
distribucionesagh@une.net.co
Teléfono : 6068986543 Telefax : 0

RESPONSABLE DE IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS
NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
AGENTES RETENEDORES DE IVA
NO SOMOS AUTORRETENEDORES

Habilitacion Aut. Fact. Electronica Res. Dian No. 18764058217268 del 18/OCT/2023 Pref.CR Rango del No.39297 al 40000 VIGENCIA: 18/10/2023 a 17/10/2024

CUFE:

Sin Validación Previa DIAN

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA N°. CR 39975

SEÑORES : CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE CALDAS LIMITADA
SUCURSAL :
NIT : 890805554 - 3
DIRECCIÓN : AV. KEVIN ANGEL CL 64 ESQUINA
TELÉFONO : 8752828
CIUDAD : MANIZALES - CALDAS

Distribuidor de
Productos Familia
CasaLuker
INCAUCA

FECHA EXPEDICION DE FACTURA : 16/11/2023
FECHA VENCIMIENTO : 16/12/2023
VENDEDOR : LEON JULIO MORALES

REFERENCIA	CANTIDAD	DEFINICION	I.V.A	DESC	V/UNITARIO	TOTAL
17-0103	61	CAFE LA BASTILLA X 450 GR	5%	0 %	13,400	817,400
[illegible]0002	14	AZUCAR BLANCO ESPECIAL KILO	5%	0 %	4,795	67,130
[illegible]0006	14	AZUCAR PAQUETE X 200 SOBRES	5%	0 %	5,180	72,520
09-0125	68	AROMATICA EN CUBOS DE PANELA	5%	0 %	5,600	380,800
28-0120	62	AROMATICA HINDU CAJA X 20 SOBRES	19%	0 %	2,600	161,200
23-0051	5	MEZCLADORES MADERA X 1000	19%	0 %	7,890	39,450
23-5009	3400	VASO CARTON 4 ONZAS (UNIDAD)	19%	0 %	95	323,000
04-0402	4	FILTROS DE TELA	19%	0 %	2,885	11,540
03-73689	25	TOALLA MANOS EXTRA ABSORBENTE X 500 HOJAS	19%	0 %	19,315	482,875
05-0138	8	LIMPION ESTAMPADO PEQUEÑO	19%	0 %	2,680	21,440
03-200115	60	SERV. FAMILIA NORMAL X 100 REF 7225	19%	0 %	2,220	133,200
24-1012	1	BALDE 12 LITROS	19%	0 %	10,050	10,050
20-0004A	14	BOLSA NEGRA 51 X 55 PAQUETE X 10	19%	0 %	1,060	14,840
20-0005	680	BOLSA VERDE 65 X 85 (UNIDAD)	19%	0 %	525	357,000
20-0001	10	BOLSA NEGRA 65 X 85 PAQUETE X 12	19%	0 %	4,850	48,500
20-0026	680	BOLSA BLANCA 65 X 85 (UNIDAD)	19%	0 %	500	340,000
22-4001A	1	GUANTE CALIBRE-25 TALLA 7 1/2	19%	0 %	3,710	3,710
03-71357	28	P.H. JUMBO x 400 M REF. 7135 ROLLO	19%	0 %	16,640	465,920
03-200158	40	P.H. FAMILIA TRIPLE HOJA X 22 MTS	19%	0 %	1,580	63,200
15-3253	5	VARSOL X 1000 ML	0%	0 %	13,250	66,250
29-2020	14	PLATOX CREMA X 1000 GRS	19%	0 %	6,400	89,600
[illegible]2041	2	CEPILLO BANDA CON CABO	19%	0 %	11,450	22,900
[illegible]1006A	1	RECOGEDOR ARCOASEO CON BANDA	19%	0 %	3,890	3,890
06-4051	5	TRAPERO TAPON "SUPERIOR" CON CABO	19%	0 %	8,402	42,010
02-5140	10	BLANQUEADOR TEKNO CLEAN GALON	19%	0 %	9,120	91,200
02-4310	4	JABON LIQ. PARA MANOS PRECO X 3800	19%	0 %	13,800	55,200
02-3000	20	LIMPIADOR DESINFECTANTE PRECO x 3800 CC	19%	0 %	14,000	280,000

ESTADO DE PAGO: PENDIENTE: SIN ABONOS

ACEPTO CONFORME

ACEPTO EXPRESAMENTE QUE RECIBO LA MERCANCIA DE CLARADA EN ESTA FACTURA

SUB-TOTAL	4,474,525
DESCUENTO	0
I.V.A.	650,273
TOTAL	**5,124,798**

* ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODAS SUS PARTES A UNA LETRA DE CAMBIO ART. 671 DEL CÓDIGO DE COMERCIO.
* A PARTIR DE LA FECHA DE VENCIMIENTO LA PRESENTE FACTURA CAUSARÁ EL MÁXIMO INTERÉS DE MORA VIGENTE.
* PASADOS 2 DÍAS DE RECIBIDA LA MERCANCIA NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES, NI RECLAMOS.

NOMBRE - C.C. - SELLO

CINCO MILLONES CIENTO VEINTICUATRO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO P

Sw Mekano E.R.P. Apolo Ingenieria (0#6-8814800)

Inversiones Giraldo Agudelo y Cia S. en C.
Nit: 900221029-6
Cll-49 #20-123
distribucionesagh@une.net.co
Teléfono : 6068986543 Telefax : 0

RESPONSABLE DE IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS
NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
AGENTES RETENEDORES DE IVA
NO SOMOS AUTORRETENEDORES

Habilitacion Aut. Fact. Electronica Res. Dian No. 18764058217268 del 18/OCT/2023 Pref.CR Rango del No.39297 al 40000 VIGENCIA: 18/10/2023 a 17/10/2024

CUFE:

Sin Validación Previa DIAN

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA N°. CR 39975

SEÑORES : CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE CALDAS LIMITADA
SUCURSAL :
NIT : 890805554 - 3
DIRECCIÓN : AV. KEVIN ANGEL CL 64 ESQUINA
TELÉFONO : 8752828
CIUDAD : MANIZALES - CALDAS

Distribuidor de
Productos Familia
CasaLuker
INCAUCA

FECHA EXPEDICION DE FACTURA : 16/11/2023
FECHA VENCIMIENTO : 16/12/2023
VENDEDOR : LEON JULIO MORALES

REFERENCIA	CANTIDAD	DEFINICION	I.V.A	DESC	V/UNITARIO	TOTAL
26-4328	1	LIMPIAVIDRIOS YILOP X 3800 CC	19%	0 %	9,700	9,700

ESTADO DE PAGO: PENDIENTE: SIN ABONOS

ACEPTO CONFORME

ACEPTO EXPRESAMENTE QUE RECIBO LA MERCANCIA DE CLARADA EN ESTA FACTURA

* ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODAS SUS PARTES A UNA LETRA DE CAMBIO ART. 671 DEL CÓDIGO DE COMERCIO.
* A PARTIR DE LA FECHA DE VENCIMIENTO LA PRESENTE FACTURA CAUSARÁ EL MÁXIMO INTERÉS DE MORA VIGENTE.
* PASADOS 2 DÍAS DE RECIBIDA LA MERCANCIA NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES, NI RECLAMOS.

SUB-TOTAL	4,474,525
DESCUENTO	0
I.V.A.	650,273
TOTAL	**5,124,798**

NOMBRE - C.C. - SELLO

CINCO MILLONES CIENTO VEINTICUATRO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO P

Sw Mekano E.R.P. Apolo Ingenieria (0#6-8814800)

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 02 Actualización

4. Número de formulario: 14886976106

(415)7707212489984(8020) 000001488697610 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 900221029 — 6. DV: 6

12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Manizales — 10

14. Buzón electrónico:

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente: Persona jurídica — 1

25. Tipo de documento:

26. Número de identificación:

27. Fecha expedición:

Lugar de expedición — 28. País:

29. Departamento:

30. Ciudad/Municipio:

31. Primer apellido:

32. Segundo apellido:

33. Primer nombre:

34. Otros nombres:

35. Razón social: VERSIONES GIRALDO AGUDELO Y CIA S.EN C.

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

UBICACIÓN

38. País: COLOMBIA — 169

39. Departamento: Caldas — 17

40. Ciudad/Municipio: Manizales — 001

41. Dirección principal: CL 49 20 123 BRR EL SOL

42. Correo electrónico: distribucionesagh@une.net.co

43. Código postal:

44. Teléfono 1: 8863061

45. Teléfono 2: 8810367

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	50. Código 2	51. Código	52. Número establecimientos
4759	2008-05-28	4755	2008-05-28	4729	8129		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 7 8 9 14 42 48 52 55

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros

54. Código:

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 | 2 | 3 | 57. Modo | 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [] NO [X]

60. No. de Folios: 0

61. Fecha: 2023-01-08 / 10:50:31

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre: GIRALDO HOYOS ALONSO

985. Cargo: Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

ROBERTO HERMAN SALDARRIAGA MARTINEZ
CONTADOR PÚBLICO
AV ALBERTO MENDOZA 89 103 CASA 32 TEL. 8964476

Manizales, 17 DE NOVIEMBRE DEL 2023

Señores
CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE CALDAS
Ciudad.

Yo **ROBERTO HERMAN SALDARRIAGA MARTINEZ,** identificado con la cedula de ciudadanía No 17.326.100 y Tarjeta profesional 66518-T, certifico que la sociedad **INVERSIONES GIRALDO AGUDELO Y CIA S EN C**, identificado con el NIT 900.221.029-6, se encuentro a PAZ Y SALVO durante el período comprendido entre el 1 de MAYO de 2023 al 31 de OCTUBRE del 2023 (atendiendo lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002) por concepto de Aportes Parafiscales que se realizan en las distintas entidades que legalmente se encuentran constituidas, como es el caso de confamiliares, Empresas Administradoras de Salud, Administradoras de Fondos de pensión y Administradora de Riesgos Profesionales.

Cordialmente

ROBERTO HERMAN SALDARRIAGA MARTINEZ
C.C. 17.326.100 T.P. 66518-T
Revisor Fiscal

ASOPAGOS s.a.

COMPROBANTE DE PAGO

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE APORTANTE	SUCURSAL	CORREO	CIUDAD - DEPARTAMENTO	CELULAR
NI 900221029	6	INVERSIONES GIRALDO AGUDELO Y CIA S EN C	B	0	DISTRIBUCIONESAGH@UNE.NET.CO	17-1	3122887959

NÚMERO PLANILLA	28121636		
REFERENCIA DE PAGO (PIN)	28121636		
PAGO HASTA	DÍAS DE MORA	VALOR MORA	TOTAL A PAGAR
2023-11-09	0	$0	$ 5.569.000

ENTIDAD	AFILIADOS	TOTALES
Administradora Colombiana de Pensiones COLPENSIONES	2	$ 880.000
PORVENIR	1	$ 185.600
PROTECCION (ING+PROTECCION)	9	$ 2.039.700
Sin AFP	2	$ 0
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.	1	$ 140.000
EPS SURA	6	$ 583.500
NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.	1	$ 46.400
SALUD TOTAL S.A. ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	6	$ 312.100
ARL SURA - SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.	14	$ 288.800
Caja de Compensacion Familiar de Antioquia COMFAMA	1	$ 92.600
Caja de Compensacion familiar de Caldas CONFAMILIARES	13	$ 1.000.300
SENA	0	$ 0
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	0	$ 0
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA	0	$ 0
MINISTERIO DE EDUCACION	0	$ 0

SOPAGOS s.a.

COMPROBANTE DE PAGO

TIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE APORTANTE	SUCURSAL	CORREO	CIUDAD - DEPARTAMENTO	CELUL
00221029	6	INVERSIONES GIRALDO AGUDELO Y CIA S EN C	B	0	DISTRIBUCIONESAGH@UNE.NET.CO	17-1	3122887

NÚMERO PLANILLA	28121636		
REFERENCIA DE PAGO (PIN)	28121636		
PAGO HASTA	DÍAS DE MORA	VALOR MORA	TOTAL A PAGAR
2023-11-09	0	$0	$ 5.569.000

ENTIDAD	AFILIADOS	TOTALES
Administradora Colombiana de Pensiones COLPENSIONES	2	$ 880.000
PORVENIR	1	$ 185.600
PROTECCION (ING+PROTECCION)	9	$ 2.039.700
Sin AFP	2	$ 0
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.	1	$ 140.000
EPS SURA	6	$ 583.500
NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.	1	$ 46.400
SALUD TOTAL S.A. ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	6	$ 312.100
ARL SURA - SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.	14	$ 288.800
Caja de Compensacion Familiar de Antioquia COMFAMA	1	$ 92.600
Caja de Compensacion familiar de Caldas CONFAMILIARES	13	$ 1.000.300
SENA	0	$ 0
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	0	$ 0
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA	0	$ 0
MINISTERIO DE EDUCACION	0	$ 0

14-11-2023 10:10:37

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE APORTANTE	SUCURSAL	DIRECCIÓN	CIUDAD - DEPARTAMENTO	TELE
NI 900221029	6	INVERSIONES GIRALDO AGUDELO Y CIA S	B	0	CALLE 49 NRO 20 123	17-1	886

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

ERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	NÚMERO ID	PLANILLA	TIPO	REFERENCIA DE PAGO (PIN)	FECHA PAGO	BANCO	DÍAS MORA	VALOR
2023-10	2023-11	900221029	28121636	E	28121636	2023-11-03	BANCOLOMBIA	0	$ 5.569.0

RESUMEN DE PAGO

ENTIDADES	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES	SALDO A FAVOR	SUMA INCAPACIDADES	VALOR A
AFP (Administradoras: 3)				12	3.105.300	$0	$0	$0	
PORVENIR	230301	800224808	8	1	$185.600	$0	$0	$0	
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	2	$880.000	$0	$0	$0	
PROTECCION	230201	800229739	0	9	$2.039.700	$0	$0	$0	
EPS (Administradoras: 4)				14	1.082.000	$0	$0	$0	
SALUD TOTAL	EPS002	800130907	4	6	$312.100	$0	$0	$0	
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	1	$46.400	$0	$0	$0	
EPS SURA	EPS010	800088702	2	6	$583.500	$0	$0	$0	
SANITAS	EPS005	800251440	6	1	$140.000	$0	$0	$0	
ARL (Administradoras: 1)				14	288.800	$0	$0	$0	
ARL SURA	14-11	890903790	5	14	$288.800	$0	$0	$0	
CCF (Administradoras: 2)				14	1.092.900	$0	$0	$0	
CCF DE CALDAS	CCF11	890806490	5	13	$1.000.300	$0	$0	$0	
COMFAMA ANTIOQUIA	CCF04	890900841	9	1	$92.600	$0	$0	$0	
	TOTAL				$5.569.000	$0	$0	$0	

2 14-11-2023 10:10:37